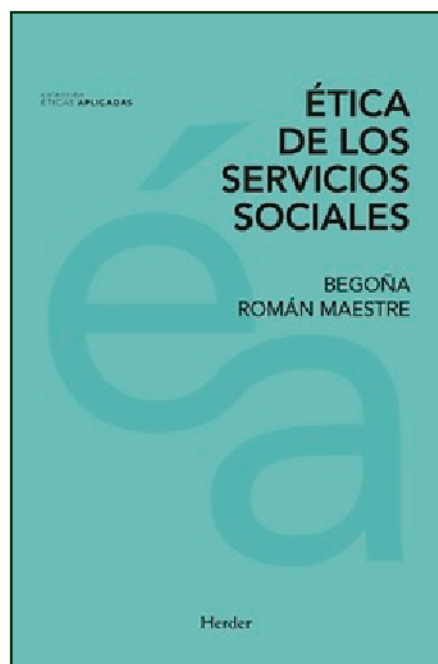


Ética de los servicios sociales

Ester Busquets Alibés

Directora de *Bioètica & debat.*

ebusquets@ibb.hsjdbcn.org



Román Maestre, B. *Ética de los servicios sociales*. Barcelona: Herder; 2016. 167 p.

El creciente desarrollo de la ética en el ámbito de los servicios sociales en Cataluña, durante las últimas décadas, hacía necesario disponer de un libro de ética básica para los profesionales de este sector. Finalmente, este texto ha llegado de la mano de la Dra. Begoña Román, una figura clave en el proceso de implementación de la ética en los servicios sociales. Román, además de ser profesora en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona, es presidenta del Comité de Ética de Servicios Sociales de Cataluña y vocal del Comité de Bioética de Cataluña.

El objetivo del libro consiste en explicar la ética aplicada a los servicios sociales a partir de tres preguntas clave. La primera es: ¿qué ética para los servicios sociales? Se trata de una cuestión que sirve de base para pensar las problemáticas éticas de estos servicios y elaborar una respuesta ética basada en un modelo de participación y empoderamiento centrado en las personas. En este sentido, la autora recuerda que «el modelo centrado en la persona, por un lado, y la planificación y evaluación de la actuación, por otro, son fundamentales en la ética de la responsabilidad para el siglo XXI».

La segunda pregunta apunta hacia los destinatarios de los servicios sociales: ¿a quién van dirigidos los servicios sociales? Y la respuesta subraya básicamente dos urgencias de hoy y de siempre: la exclusión social (o el riesgo de caer en ella) por razones de pobreza o abandono; y la dependencia, que no permite —sin ayuda— llevar una vida cotidiana autónoma y de calidad. Román parte de la idea de que «los servicios sociales son un derecho reconocido por sociedades que

no están dispuestas a abandonar a dichas personas a su suerte, porque se trata de una problemática social que nos incumbe a todos, y no solo de una cuestión personal que afecta a unos cuantos. En este sentido, el objetivo fundamental de la actuación de los profesionales y de las organizaciones es acoger, vincular y capacitar».

La tercera pregunta explora los fundamentos de la ética social, ¿cuáles son los principios que guían la toma de decisiones y cuáles las virtudes que se requieren en los servicios sociales? El libro explicita los principios que han de orientar la toma de decisiones con el fin de obtener los mejores resultados, y, al mismo tiempo, propone una lista de virtudes necesarias que deben acompañar estos principios tanto en el proceso de deliberación como en la acogida y el acompañamiento de las personas. En este sentido, se presenta también una posible metodología de deliberación de casos. El libro concluye con la recomendación de crear espacios de reflexión, comités o comisiones de ética en el ámbito de los servicios sociales, como forma más eficaz de impregnar de ética las instituciones.

Sin duda, *Ética de los servicios sociales* llega para llenar un vacío en la bibliografía ética de los servicios sociales, y lo hace con la pedagogía necesaria para que el lector se sienta cómodo con su lectura, sin renunciar en ningún momento al rigor filosófico que caracteriza a la autora. La publicación de este libro puede contribuir a la sensibilización ética de los profesionales del sector para mejorar la acción en el ámbito de los servicios sociales.

El creciente desarrollo de la ética en el ámbito de los servicios sociales en Cataluña, durante las últimas décadas, hacía necesario disponer de un libro de ética básica para los profesionales de este sector